I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000536

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Cerrillos, 26 AGO. 2010

V I S T O S:

El Decreto Alcaldicio N°201/310/2010, el Oficio N°48.908 de fecha 24 de agosto de 2010 de la Contraloría General de la República; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/310/2010, se puso término al Contrato de Trabajo suscrito con doña **MARCELA ANDREA CARVAJAL SÁNCHEZ,** cédula de identidad N° 15.973.430-7, Auxiliar de Servicios Menores de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Río Magdalena" de la comuna de Cerrillos, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/191/2010, por la causal establecida en el numeral 2 del artículo 159° del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria, a contar del 05 de mayo de 2010.

Lo establecido en el Dictamen N°48.908 de fecha 24 de agosto de 2010 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°1 del Decreto Alcaldicio N°201/310/2010, en el sentido de señalar que el término al Contrato de Trabajo suscrito con doña doña **MARCELA ANDREA CARVAJAL SÁNCHEZ,** cédula de identidad N° 15.973.430-7, Auxiliar de Servicios Menores de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Río Magdalena" de la comuna de Cerrillos, es a contar del 11 de mayo de 2010.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000566

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2010

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Interesada
- Secretaría Municipal
- Sala Cuna Río Magdalena
- Página Web